



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 11 de febrero de 2021

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00016-2021-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA-DISERTPA

Señor(a)
Director(a)
INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Presente.-

Asunto:

Convocatoria de docentes formadores para la Capacitación en uso de plataforma Google Classroom, dirigida a docentes de Institutos de Educación Superior Tecnológica (IEST), Centros de Educación Técnico-Productiva (CETPRO) y Escuelas Superiores de Formación Artística (ESFAS)

públicos del sector educación

De mi especial consideración,

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y manifestarle que la Dirección de Servicios de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística (DISERTPA), de conformidad al Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado con Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, formula documentos normativos e implementa planes relativos a la capacitación y actualización de los docentes y directivos de la educación técnico-productiva y superior tecnológica y artística.

En el marco de su competencia, así como de la Resolución Viceministerial N° 157-2020-MINEDU¹, y considerando el contexto de emergencia sanitaria en la que todavía se encuentra el país, así como la necesidad de dar soporte al inicio del año académico en la modalidad a distancia, la DISERTPA implementará la "Capacitación en uso de plataforma Google Classroom" dirigida a docentes nombrados y contratados de Institutos de Educación Superior Tecnológica (IEST), Centros de Educación Técnico-Productiva (CETPRO) y Escuelas Superiores de Formación Artística (ESFAS) públicos del sector educación.

Para poder desarrollar la Capacitación en uso de plataforma Google Classroom, la DISERTPA requiere contar con el apoyo de docentes que cumplan con el rol de DOCENTE FORMADOR. El docente formador tendrá la responsabilidad de capacitar y atender las consultas de 20 docentes de su región por

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> RVM que aprueba las "Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico - Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior, durante la Emergencia Sanitaria causada por el COVID-19<sub>\*\*</sub>.





Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:





un total de 80 horas de trabajo, las cuales deben ser consideradas o reconocidas dentro de su carga no lectiva.

De acuerdo a lo expuesto, se abre la convocatoria a docentes de IES/IEST para que postulen a este rol de docente formador. El requisito es que sean docentes que hayan aprobado tanto los grupos 1 y 2 del Componente 3 de la Estrategia Formativa 360, es decir, las capacitaciones brindadas a través de PMESUT, con el fin de que cuenten con las competencias para poder cumplir con el rol de **Docente Formador**.

A continuación, se presentan las actividades que son parte de las responsabilidades del docente formador, y sus beneficios:

## Responsabilidades del Docente Formador

- Participar y aprobar la capacitación en Google Classroom, que brindará la Disertpa, a cargo de tutores especializados, por un total de 24 horas, entre el 22 de febrero y el 14 de marzo
- Capacitar, posteriormente, en el uso de Google Classroom, a dos grupos de docentes:
- Grupo 1: 10 docentes a los que se les capacita del 15 de marzo al 27 de marzo y se les brinda atención de consultas hasta el 10 de abril, por un total de 40 horas
- Grupo 2: 10 docentes a los que se les capacita del 29 de marzo al 10 de abril y atención de consultas hasta el 24 de abril, por un total de 40 horas

## • Beneficios del Docente Formador

- Entrega de un Certificado del Minedu que reconoce la aprobación de la capacitación en Google Classroom de 24 horas.
- o Entrega de una Resolución por parte de la Dirección Regional de Educación en reconocimiento por su rol de formación en la capacitación de los docentes a su cargo, en coordinación con Minedu.
- Será priorizado para otras actividades de capacitación que realice el Minedu.

En vista de lo expuesto anteriormente, desde la DISERTPA se desea convocar a los docentes que, cumpliendo con los requisitos, deseen participar de este proceso.

En ese sentido, le solicitamos su colaboración para consultar, autorizar y motivar la participación de los docentes convocados en su institución, los cuales se encuentran listados en el **ANEXO 1** del presente oficio. Como director general remite a la Disertpa la información con los docentes que están dispuestos a participar, al correo <a href="mailto:consultadisertpa@minedu.gob.pe">consultadisertpa@minedu.gob.pe</a>. De otro lado, los docentes confirman su intención a través de su inscripción en el formulario, que se comparte a continuación.

El cronograma es el siguiente:



EXPEDIENTE: DISERTPA2021-INT-0019751

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:





- Formulario inscripción: Ingresar datos al de https://forms.gle/ykiXTisdDRUWhXuo7 del miércoles 10 de febrero al miércoles 17 de febrero
- Confirmación por parte de Disertpa de la asignación de rol formador: viernes 19 de febrero a través de oficio.
- Primera comunicación de tutor para inicio de actividades: sábado 20 de febrero
  - Inicio de capacitación en Google Classroom: lunes 22 de febrero

Para mayor información, se remite el enlace a la grabación de la Presentación sobre la Capacitación en Google Classroom, realizada el día viernes 05 de febrero: http://bit.ly/3p0l74F.

Si tuviera alguna consulta, puede remitirla al correo consultadisertpa@minedu.gob.pe

Es propicia la oportunidad para reiterarle mi especial consideración.

Atentamente.

AVAC/DISERTPA RMCGM/gmggg

